EXTRACTO

De los acuerdos adoptados por la JUNTA DE GOBIERNO LOCAL en la Sesión Ordinaria celebrada el día 7 de mayo de 2025

PUNTO PRIMERO; 246/25 SECRETARÍA: APROBACIÓN. PROCEDE, DEL ACTA DE LA ÚLTIMA SESIÓN CELEBRADA. (9341/25)

Se aprueba el acta de la sesión celebrada el día 30 de abril de 2025.

PUNTO SEGUNDO; 247/25 CONTRATACIÓN: EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN DE LAS OBRAS DE ACONDICIONAMIENTO DE LA PARCELA DOTACIONAL EN AVENIDA CRISTOBAL COLÓN. LICITACIÓN PAS Y TRAMITACIÓN URGENTE. (5274/25)

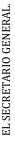
Se aprueba el expediente de contratación de las obras de acondicionamiento parcela dotacional Avenida Cristóbal Colón, en el término municipal de Colmenar Viejo. Procedimiento abierto simplificado y tramitación urgente.

PUNTO TERCERO; 248/25 CONTRATACIÓN: EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN DE CONCESIÓN DE SERVICIO PARA LA GESTIÓN, EXPLOTACIÓN Υ **MANTENIMIENTO** DE LOS **APARCAMIENTOS** SUBTERRÁNEOS DE LA PLAZA DEL PUEBLO Y DE LA ESTACIÓN. LICITACIÓN PAO. (7021/25)

Se aprueba el expediente de contratación de la Concesión de para la gestión, explotación y mantenimiento de los aparcamientos subterráneos de la Plaza del Pueblo y de la Estación. Procedimiento abierto y tramitación ordinaria.

PUNTO CUARTO; 249/25 CONTRATACIÓN: EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LIMPIEZA DE LOS EDIFICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES. LICITACIÓN PAO. (16809/24)





Diligencia: Para hacer constar que este Extracto quedará expuesto en el Portal de Transparencia de este Ayuntamiento.

SECRETARÍA GENERAL. Ayuntamiento de Colmenar Viejo. Plaza del Pueblo, 1. Colmenar Viejo 28770 Madrid. CIF: 2804500C

SECRETARÍA GENERAL. Avuntamiento de Colmenar Vieio. Plaza del Pueblo. 1. Colmenar Vieio 28770 Madrid. CIF: 2804500C

Se aprueba el expediente de contratación del Servicio de limpieza de los edificios público municipales. Procedimiento abierto y tramitación ordinaria.

PUNTO QUINTO; 250/25 CONTRATACIÓN: EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PARA EL AYUNTAMIENTO DE COLMENAR VIEJO. LICITACIÓN PAO. (8377/25)

Se aprueba el expediente de contratación del Servicio de vigilancia y seguridad para el Excmo. Ayto. de Colmenar Viejo. Procedimiento abierto y tramitación ordinaria sujeto a regulación armonizada.

PUNTO SEXTO; 251/25 CONTRATACIÓN: SEGUNDA Y ÚLTIMA PRÓRROGA DEL CONTRATO DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y CORRECTIVO DE LOS APARATOS **ELEVADORES** (ASCENSORES) DE LOS EDIFICIOS MUNICIPALES. (8929/21)

Según Propuesta se aprueba la segunda y última prórroga del contrato por plazo de un año, finalizando por tanto el 16 de mayo de 2026, con arreglo a las mismas condiciones establecidas hasta la fecha.

PUNTO SÉPTIMO: 252/25 CONTRATACIÓN: CERTIFICACIÓN Nº 9 DE LAS OBRAS DE ACONDICIONAMIENTO DE PARCELA DOTACIONAL AE-50 EN EL POLIGONO INDUSTRIAL SUR, EJECUTADAS POR EL CONTRATATISTA CONSTRUCCIONES RICO SA. (9745/25)

Según Propuesta se aprueba la certificación número NUEVE de las obras por importe de 0,00 euros.

PUNTO OCTAVO; 253/25 SECRETARÍA GENERAL: EJECUCIÓN DE SENTENCIA DEL PROCEDIMIENTO ABREVIADO 442/2023. (24782/23)

Según Propuesta se toma conocimiento de la revocación del acuerdo de Junta de fecha 19 de mayo de 2025, por sentencia firme procediendo a su ejecución.



SECRETARÍA GENERAL. Ayuntamiento de Colmenar Viejo. Plaza del Pueblo, 1. Colmenar Viejo 28770 Madrid. CIF: 2804500C

PUNTO NOVENO: ASUNTOS PRESENTADOS CON POSTERIORIDAD A LA FORMACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. 254/25* CONCEJALÍA DE HACIENDA Y PRESUPUESTO MUNICIPAL: APROBACIÓN DE RELACIÓN DE FACTURAS N° 16. (9509/25)

Declarada la urgencia se aprueba la relación de facturas número 6/2025, cuyo importe total asciende a 184.560,63 euros.

255/25* CONTRATACIÓN: CERTIFICACIONES Nº 3 Y Nº 4 DE LAS OBRAS DE ACONDICIONAMIENTO DE ESTRUCTURA EN LA PARCELA T-12 DEL SECTOR DE LA ESTACIÓN. (8474/25; 8475/25)

Declarada la urgencia se aprueban las certificaciones número TRES y número CUATRO por importes de 5.452,50 euros y 27.393,81 euros respectivamente. Se aprueban las facturas correspondientes.

El Secretario General, con el Visto Bueno del Sr. Alcalde Presidente

Firmas, fecha y CSV al margen

